

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre...

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten...

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAYNDRA, RUE TAITBOUR, 53.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES. Asociacion benéfica de señoras. Rifa con todos los sorteos de la loteria nacional...

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875 con Guia de Murcia. Se venen billetes a cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Al periódico legitimista de París la 'Union' le comunico un adopto al carismo, que nueve de los miembros de la casa de Borbon han abrazado ya la causa de D. Carlos...

El conde de Toreno, teniente de alcalde del distrito de Palacio de Madrid ha dimitido su cargo. El ayuntamiento de la ex coronada villa, a pesar de no ser de eleccion popular se ha creído con facultades para admitir la dimision y cubrir la vacante eligiendo al Sr. Finat.

En el establecimiento de LA PAZ. Zoco, 5. se han recibido las siguientes obras: Los pescadores de Venus por D. Antonio de San Martin...

En el establecimiento de LA PAZ. Zoco, 5. se han recibido las siguientes obras: Los pescadores de Venus por D. Antonio de San Martin...

VARIEDADES. UNA SOIREE. VIII. (Continuacion) Nos dirigimos al saloncito rojo. El golpe de vista que desde allí ofrecia el gran salon del concierto era magnifico.

Gumersindo asomó la nariz por encima de mi hombro y me dijo al oido: -Qué soberbio espectáculo!... Cuanta blanquísima espalda, y qué profusion de joyas! Sabes que hay señora que lleva al cuello un candal. Mira esta del vestido rojo. Qué prendido! qué admirable talle! Y qué ojos!... Y estoy repiando que se parece a la condesa que salió a recibirnos.

COMUNICADO. Sr. Director de LA PAZ. Muy señor mio: A pesar de haber contestado ya, cual se merece a un sueto que apareció en las columnas de 'La Libertad' del 22 corriente...

Proteste usted contra estas faltas de respeto a lo que determina el reglamento; en la confianza de que el público lo agradecerá y el servicio no se resentirá como ahora.

de 0'50 metros ancho, 0'30 metros grueso y 0'50 mínimo largo, labradas sus caras y cantos, á 145'50 pesetas metro cúbico en el concepto de que los gastos de transporte serán de cuenta del rematante.

La Srta. Pinar, que ya habia sido muy aplaudida en Madrid en el Buen Retiro, teniendo ocupados todos los asientos de tan espacio local en la noche de su beneficio y recibiendo muestras de aprecio en las zarzuelas 'Los Titiriteros' y 'Pedro el esterozano'...

Parece que la oficina de la recaudacion de los repartos municipales se está estableciendo en la calle de Mantijo, casa de uno de los asociados al Sr. Bacio.

Para la instalacion de la comision de la Cruz Rjo del distrito de Levante de esta capital y nombramiento de la junta de Gobierno, celebran junta general esta tarde a las 6 los asociados de la parte de Levante en casa del presidente de dicha comision D. Andrés Alcolada, plaza de los Apóstoles, nú a 1.

De 'El Mercantil Valenciano' copiamos lo que sigue, adhiriéndonos a la protesta con que termina, por ser nosotros uno de tantos perjudicados. Dice así:

Nuestros habituales lectores habrán observado el escaso número de despachos telegráficos que hemos podido publicar en la seccion de última hora en el mes que finalizó y tendrán presentes tambien las repetidas quejas que hemos hecho públicas por la escandalosa manera como el Estado nos ha servido en este ramo de la administración, sin que por eso haya dejado de cobrarnos a raxon de una preta por cada día palabras, a pasar de que algunos despachos los recibimos por el correo y dos días después de haber sido depositados en Madrid.

He recibido su tarjeta postal quejándose de recibir los despachos por correo. Para salvar mi responsabilidad y evitar en lo sucesivo estas faltas agenas a mi voluntad, debo manifestar que, entre los diferentes órdenes que no se cumplen en telégrafos, hay que añadir hoy la de la supresion del aviso en el gabinete central del estado de las líneas, aviso que no se ha fijado desde primeros del corriente. Así, pues, estando establecida la administración en el piso bajo del ministerio de la Gobernacion y los aparatos en el segundo piso, se contesta, al que como yo pregunta por el estado de la línea, que lo ignoran, pero que debe estar corriente cuando no han advertido nada.

Proteste usted contra estas faltas de respeto a lo que determina el reglamento; en la confianza de que el público lo agradecerá y el servicio no se resentirá como ahora.

Protestamos, pues, con toda la energia de que somos capaces, ante el señor director general de telégrafos, y si esto no quiere oírnos, ante el señor ministro de la Gobernacion, del escandaloso abuso que se comete con las empresas periódicas de provincias y con los particulares en la estacion central telegráfica al faltar al reglamento de la manera que cita nuestro corresponsal y admitir despachos que debe tenerse al hacerlo la seguridad de que no serán transmitidos por el hilo eléctrico. Lo cual no obsta para que se cobren como tales, sin que luego, al re-

mitirse por el correo, se indemnice a los interesados, devolviéndoles al menos las cantidades cobradas por un servicio no realizado.

Como puede interesar a muchos de los jóvenes facultativos murcianos, creemos conveniente manifestar que se hallan vacantes las siguientes plazas de establecimientos balnearios, que han de proveerse por oposicion: Alhama de Murcia, entrada.—Arteij, ascenso.—Baños, entrada.—Belascain, entrada.—Botolu, ascenso.—Buyeros de Navarra, entrada.—Caldas de Beá, entrada.—Caldas de Mabelea, entrada.—Caldas de Rayer, entrada.—Caldas de Tuy, entrada.—Carballas y Paratobia, entrada.—Carvera del Rio Alhama, entrada.—Castana, ascenso.—Cortigala, ascenso.—Escariza, entrada.—Klorrio, entrada.—Etero (nuevo), entrada.—Fartona, ascenso.—Fuente Santa de G-yangos, entrada.—Guardaviaja, entrada.—La Hermita, ascenso.—Herzvileros, término.—Leochus (La Margarita), ascenso.—J-valenz, ascenso.—Jiraba de Aragón, entrada.—Malha, entrada.—Miranojejo, ascenso.—Molinar de Carranza, entrada.—Paracuellos de Guasca, ascenso.—Paterna y Guisqueta, entrada.—Puente Viezo, ascenso.—Quinto, entrada.—Saccon (La Isabel), ascenso.—Sinetas de Novella, entrada.—Santa Plomosa de Guimar, entrada.—Sierra Blanca, entrada.—Solbrón, ascenso.—S-far, entrada.—Sosaá y C-delidias, entrada.—Vialtoy, entrada.—Z-ar, entrada.

En el establecimiento de LA PAZ. Zoco, 5. se han recibido las siguientes obras: Los pescadores de Venus por D. Antonio de San Martin, real y medio; Aventuras maravillosas por Edgard Poe, dos reales; El beso de la duquesa por el conde de Fabraquer, cuatro reales; Los hijos de Maria.—Los Maridos.—El mundo y su prima, de Paul de Kock, cinco reales; Emili Castelar ó refutacion de las teorías de est-orador y de los errores del credo democratico, por Migue Bada y Baines, segunda edicion, diez y ocho reales; Un recluta, por Paul de Kock, tomo primero, cinco reales; Curso completo de prestidigitacion ó la hechicera antigua y moderna explicada, por J N Ponsio, un tomo grueso con grabados, diez y ocho reales.

Gumersindo asomó la nariz por encima de mi hombro y me dijo al oido: -Qué soberbio espectáculo!... Cuanta blanquísima espalda, y qué profusion de joyas! Sabes que hay señora que lleva al cuello un candal. Mira esta del vestido rojo. Qué prendido! qué admirable talle! Y qué ojos!... Y estoy repiando que se parece a la condesa que salió a recibirnos.

-Lo creo sin que me lo jures. -Sabes una cosa? -Cuál, Gumersindo? -Que por todo el oro del mundo no iba yo desde aquí al piano. -Tambien lo creo. -Hombre, qué simpática voz la de aquel vestido azul! -Es la Devriés. Quieres un programa? Ahí los hay sobre la chimenea. Gumersindo cogió una de aquellas hojas de dorada vitela y al volver me dijo al oido. -Me llegan á la nariz! -Quiénes? -Esos dos jarrones del Japon que hay en el suelo á los lados de la chimenea. Con lo que habrá costado cada uno, tenía yo para construir tres invernales. ¡Calla! El final de Hernani! Quién es ese caballero que canta? Qué voz tan magistral! -Es Faure. -El de la Opera? -Sí. -Y esos coros? -Tambien son de la Opera. -Pues chico, sabes que un concier-to así debe costar cuartos? Todos esos artistas deben sumar en una noche de estas lo menos doscientos duros. -Añade un cero y te quedas corto. -Ave Maria! cuánto gasta entonces el señor Alvarez Calderon en un sarao como este? -No lo sé, pero debe pasar de diez mil duros. -Echa duros! pues ya se necesita renta! Ese señor debe ser un boyardo. -Ya te dije que tenía un pedazo de pan. -Canario, á juzgar por las migajas! Oye, estoy reparando en una cosa. -En qué, Gumersindo? -Cuántas entradas tiene la capilla de este palacio? -La capilla? pues ya sabes mas que yo, porque no sé si la tiene. -¿No se entra por allí en la... Espérate voy á ver. Y con el mayor disimulo, Gumersindo atravesó el salon rojo, y entreabrió uno de los cortinajes de las ventanas. Cuando volvió á reanirsemse, venia ahogando la risa con el pañuelo. -De qué te ries? -De que soy un bolonio!... Tomé los pabellones de las ventanas por las puertas de la capilla! (Se concluirá.)

dice en aquel, y con cual poca decencia se entretienen ciertas personas, cada una con el anónimo, en querer manchar la reputacion liberal del ayuntamiento de Abarán.

ULTIMA HORA. En los dos últimos correos no se ha reproducido el escamoteo de periódicos que tenía lugar en los anteriores.

Segun las noticias de 'El Imparcial' del 26 y del 'Tiempo' del 27, Lozano solo tiene de 4 á 5 pulgadas de estatura. No lo hacíamos nosotros tan liliptiense.

Há aquí los números premiados en la rifa de 'La Estrella de los pobres' que han sido vendidos en Murcia: 888-2,225-5,010-11,341-27,302-27,383-28,700.

A la hora de entrar este alcance en prensa no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Un cuñil terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada aspecto de grano, barro, llaga, pústula y exfoliacion, que son muchos muchísimos, que afectan la cara, los brazos, ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarz-parrilla de Bristol, el mas agradable, é inofensivo, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, si que tambien todas las erupciones menores, y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada. 402

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres. Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa Revalenta que cura las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brihan, de los doctores en medicina Manuel Sáenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los buccos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 26 rs., de dos libras, á 34 rs. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 9 1, Madrid. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Camicería, 4, y en casa de los mejores comerciantes y ultramarinos. 240-136

Leemos en La Prensa de anoche: «El Tiempo y La Epoca han dicho que se notaban en la provincia de Barcelona algunos síntomas de trabajos cantonales, á lo cual contesta La Igualdad de hoy que los trabajos se hacian, pero no en el indicado sentido. Parece que, en efecto, se ha querido excitar los ánimos en Granollers por haber rebajado el plus á los soldados, pero los alborotadores no han conseguido su objeto, merced á la energia de los dignos jefes y oficiales, y el excelente espíritu de nuestros soldados.»

No es cierto que la última quinta haya producido 91.000 hombres, de los cuales se han redimido 15.000, como ayer aseguran muchos de nuestros colegas. Ayer iban ingresados 94.000, y de ellos redimidos 18.000 según datos oficiales que hemos visto.

Coinciden con nuestras censuras al autor del folleto La Guerra y la Constitución del país las que le dirigen El Gobierno y La Epoca en las siguientes líneas:

«Además de la multa de 2.000 pesetas impuesta al impresor Sr. Fortanet, se ha pedido declaración al director de La Epoca, Sr. Escobar, quien en este periódico escribe lo siguiente:

«También se ha preguntado al director de La Epoca, el cual no ha tenido inconveniente en manifestar que se pidió la publicación de dicho escrito en La Epoca, á lo cual se negó resueltamente por el ataque que contenía á la memoria de una persona querida, y únicamente cuando el representante del incógnito autor expuso la resolución de imprimirlo separadamente, le indicó que enfrente de su redacción estaba la excelente imprenta del Sr. Fortanet. Nosotros no dudamos que si fuera necesario, el autor del folleto, que no esperaba probablemente alcanzar tanta celebridad, dejará de ocultar su nombre.»

La insinuación que La Epoca dirige al autor del folleto no puede ser más expresiva, y está en su lugar, pues a parte de los respetos que se debe á sí mismo y á su investidura el general conservador que haya pedido escribir el folleto, como en tal caso se afirma que el general folletista estuvo en San Pedro Avanto, puede con su silencio provocar á los demás generales que también estuvieron en San Pedro, ya á rechazar la paternidad del escrito, ya á rechazar por lo menos sus apreciaciones militares, si por acaso no estuvieran conformes.

La mayor parte de nuestros colegas dan como seguro, que en el Consejo, que bajo la presidencia del señor duque de la Torre ha de celebrarse hoy, se planteará la crisis.

Lo dudamos. No creemos que esté tan próxima, como aseguran varios de nuestros colegas, la combinación de gobernadores; según nuestras noticias, aún se pasarán algunos días antes que se lleve á cabo dicha combinación.

Declara un periódico ministerial que el aspecto que presenta en la actualidad la cuestión carlista, no puede ser más favorable á la causa liberal. Lo que hace falta es que termine pronto la guerra, y el cuadro, entonces, será completo.

Puesto que por orden del señor director de la Deuda se está verificando un arqueo general de los valores en caja, conveniente sería que, después de practicado aquel, se diese conocimiento al país del resultado que se obtenga.

El asunto es por demás interesante para todos, y bien merece los honores de la publicidad.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer, además de los decretos que adelantamos, publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda, cuyo artículo dice así: «Artículo 1.º El importe del arbitrio que sobre la riqueza imponible de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería acuerden los Ayuntamientos con arreglo á lo dispuesto en el art. 6.º del decreto de 26 de Junio último, se comprenderá en los repartimientos individuales y listas cobradoras que sirven de cargo á la recaudacion para hacer efectivo el cupo del Tesoro, con el aumento del premio de cobranza correspondiente.

Art. 2.º La recaudacion se efectuará por los agentes de la Hacienda, cuando tenga lugar la del cupo del Tesoro, sin perjuicio de hacer su abono á las corporaciones municipales, considerándolas como partícipes de la contribucion, y procediendo en igual forma que con los antiguos recargos de interés comun provinciales y municipales.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 20.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 62,00. El 4 1/2, á 89,00. El 5 por 100, á 99,80. El exterior español, á 18 1/4. El interior, á 13. Consolidados ingleses, á 92 1/2. Bolsin.—Exterior español, á 18 5/16. Interior, á 12 3/4.

LONDRES 25.—La Gaceta oficial de Londres ha publicado el último protocolo de la conferencia internacional de Bruselas, y al mismo tiempo una circular de lord Derby fechada el 28 de Setiembre.

En este documento se declara que el representante inglés suscribió el protocolo bajo la reserva de que su firma no comprometía de ningún modo al Gobierno de la Gran Bretaña. Acompaña á esta circular la copia de un despacho de lord Derby á mister Ibarsos fechado el 29 de Agosto, en el cual lord Derby autoriza la firma, pero declara que el Gobierno se reserva el derecho de la aprobacion definitiva.

PARIS 25.—En los círculos ministeriales se asegura, que la noticia dada por el Times de que el príncipe Bismarck tiene la intencion de dirigir á Francia una nota sobre la cuestion de España no está con orme con los informes recibidos de Berlín. La prensa ministerial hace una declaración en este sentido.

PARIS 27 (tarde).—Una nota semi-oficial comunicada á los periódicos, desmiente los rumores alarmantes que han corrido en la Bolsa. Añade, que la actitud de las grandes potencias no autoriza de ningún modo es á alarma.

LONDRES 27.—El ex mariscal Bazaine ha llegado á esta capital. LONDRES 26 (por el cable).—El Gobierno inglés ha arvisado un buque de guerra al archipiélago de Soulin para que se abra allí una informacion acerca de las quejas de varios súbditos ingleses, relacionada con la isla de la Asuncion (Marianas), que pertenece á España.

Consolidados ingleses á 92 3/4. El exterior español, á 18 3/8. PARIS 26 (por el cable).—El 3 por 100 francés al contado, á 62,00. A fin de mes 62,10. El 5 por 100 francés al contado, á 99,80. A fin de mes, 99,77.

COPENHAGUE 26 (por el cable).—El proyecto de matrimonio de la princesa duquesa Thira con el príncipe real de Hannover ha sido abandonado. BERLIN 27.—Un despacho de la Gaceta Nacional de Berlín dice que el señor Mazo, embajador español, procedente de Carlsbad, ha llegado á Viena el 25 del corriente, y ha entregado al Sr. Andrassy, ministro de Relaciones Exteriores de Austria, una copia de la nota que el señor marqués de la Vega de Armijo dirigió al Gobierno francés.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra: Versales 24.—Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon. El ministro del Interior, repasará el lunes de su excursion á Nimes. El de Negocios Extranjeros es esperado en los primeros dias de la semana próxima, de vuelta de su excursion al Mediodía de Francia.

Las elecciones para la renovacion de los Ayuntamientos se verificarán antes de la reapertura de la Asamblea, pero todavía no se ha fijado la época previa. El lunes llegará á París la princesa de Gales. Su marido es objeto de la mejor acogida en Francia. Escriben de Berlín que tal era la confianza que había en que el conde de Arnim sustituyese al príncipe de Bismarck, que el editor del Almanaque de Gotha que está en relacion con casi todas las canilleras europeas había preparado para ponerle en la primera plana del Almanaque de 1875, el retrato del ex-embajador de Alemania en París. Se añade, que al tener el editor noticia de la desgracia del conde, se apresuró á suspender la tirada de los retratos, de los cuales estaban ya impresas una gran parte.

Es importante un telegrama de Berlín, que publica un periódico londnense. Dice dicho telegrama que el Gobierno alemán mandó preguntar á los Gabinetes de Bruselas y Bernasi estaban dispuestos á mantener la neutralidad en el caso de una guerra. Se espera que se desmentirá esta noticia, la cual ha producido viva sensacion.

El obispo de Antioch ha salido de Gibraltar para Roma.

A Valladolid han llegado ocho presos escoltados por la Guardia civil.

A pesar de tanto cacareo sobre las partidas carlistas de Asturias, podemos asegurar, que estas son insignificantes, no llegando entre todas ellas á formar un número de 400, y gracias al modo de exhibirse y del terreno que pisan, pueden tener alguna vida. Así lo dice un colega local.

El general Lobo se ha vuelto á encargar del mando del departamento marítimo de Cartagena.

El ex-diputado radical y los otros dos individuos más, que dias pasados digimos habian sido detenidos en la Vega de Rívadeo como carlistas, por una compañía de ejército, debieron salir el 21 para Oviedo á disposicion del gobernador militar.

El número 6.921 de El Diario Español de anoche, ha sido mutilado por un suelto que empieza: Hoy ha circulado, y termina de este modo: con todos sus detalles. Lo sentimos.

Un hijo del señor general Laserna, que manda el ejército del Norte, debe contraer matrimonio muy en breve con una señorita, hija del difunto diputado de union liberal, Sr. Mendiz Vigo.

Se anuncia la conversion al catolicismo de monseñor Haless, jefe de la iglesia protestante en Baviera. La reina madre de esta nacion no es la princesa sola de esta casa real, que hasta hoy se haya convertido al catolicismo. Desde el año 1832 al 1855, cinco miembros de esta familia iban ya convertidos; habiendo por consiguiente abjurado del protestantismo.

Ayer tuvo alguna mejoría el Sr. Topete, pero el estado de gravedad no ha desaparecido.

El Banco de España ha realizado una negociacion con el Tesoro, por la cual ha entregado á este 66 millones de reales.

El redactor de La Epoca, Sr. Bermajo, prestó ayer declaración sobre el asunto del folleto La Guerra y la Constitución del país.

Parce que han sido internados, según noticias de ayer, el marqués de Santa Coloma, Arteta, Gabino Tejada, Unceta, marqués de Sagra, Polo y el padre Maltonado.

El núm. 1.938 de La Igualdad, publicado ayer, ha sido mutilado por dos sueltos que empiezan «Hoy hemos recibido,» «Las funciones ocupan,» y terminan de este modo: «Se les aplica el martirio» y «nuestros soldados.» Lo sentimos.

Ayer recibimos todos los correos, excepto el de Barcelona.

Se ha remitido al Consejo de Ministros por el de Hacienda el expediente por el cual se autoriza á la Direccion general de Impuestos indirectos que proceda al encabezamiento con los fabricantes de naipes por el impuesto de ventas que se establece sobre esta mercancia.

Se dice que van á ser jubilados algunos ministros del Tribunal Supremo, á peticion suya.

Con motivo del cobro de contribuciones, el domingo se alzó el orden en Coimbra (Orense). Las fuerzas del ejército, que se hallaban en aquella poblacion, sofocaron inmediatamente el motin.

En breve debe publicarse la Gaceta algunos nombramientos de jueces de primera instancia.

En breve debe examinarse por el Consejo de Ministros el expediente instruido para llevar á cabo las obras necesarias en el edificio que en la calle del Turco ocupó la Escuela de Sordomudos, á donde van á trasladarse las oficinas de la Caja de Depósitos.

Mañana sale del ministerio de Estado la estafeta general.

Las autoridades portuguesas han entregado á las españolas 11 prófugos de la reserva y cuatro carlistas.

Ayer celebraron una conferencia con el duque de la Torre los ministros de Gobernacion y Hacienda.

Se ha encargado de la comandancia militar de Santiago, el Sr. D. José de Valezuela y Ozores.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el presupuesto de acopio de materiales para la conservacion de la carretera de Archena al ferro-carril de Albacete á Cartagena por 507 pesetas, y el acta de recepcion y liquidacion de acopio de materiales en la

del puerto de la Losilla al confin de la provincia, por 4 070 pesetas.

Se están practicando los estudios para un ferro carril entre las minas de hierro de la sierra de Bedar y el puerto de Garrucha.

La interrupcion del ferro-carril de Cartagena á Albacete, está causando grandes perjuicios al comercio fabril de Cuevas, pues retrasa el recibo oportuno de los minerales plomizos de Linares, que tan convenientes son para fundir los argentíferos de Almagrera y Herrerías.

Nos dicen de Cartagena: «Un acontecimiento muy notable ocurre en el Jaroso. Al profundizar el pozo de bombas de la máquina vieja del desagüe, se ha cortado un riquísimo filon.

Este pozo está colocado en la pertenencia de la mina Constanca. No solo la Constanca está de enhorabuena; debe estarlo también La Esperanza. Ambas minas lindan por el punto en donde aquella ha encontrado el rico filon que hemos mencionado, por lo que ésta tiene la seguridad de que en sus profundidades también lo ha de cortar.

Se ha repartido el número 105 de la acreditada publicacion Boletín Revista del ateneo de Valencia. Hé aquí el sumario:

I. El campo del microscopio, por D. Amalio Gimeno Cabañas.—II. Visitas artísticas, por D. Nicasio Serret Comin.—III. El Otoño. A mi amigo Amalio Gimeno, por D. Antonio Chocomeli Codina.—IV. En estado excepcional (Historia de unos amores), por J. Equis y Zeta.—V. Album poético: En la cripa, por don V. Belmont.—La voz de la caridad, por D. Rafael Chocomeli.—VI. El sombrero de tres picos, por don Teodoro Lorente.—VII. Certámen, por D. Félix Martín.

En Lebrija se han dado de puñaladas dos mujeres, dicen que por culpa de las dos quitaba la tapadera de una olla, quedando una muerta en el acto y la otra gravemente herida.

Entre otros laborares carlistas á quienes las autoridades francesas de la frontera han dado orden de abandonarla en el término de cuarenta y ocho horas, en virtud de reclamaciones de nuestro embajador, se cuenta el director de la Voz de la Patria, órgano de los partidarios del pretendiente en Bayona, D. Benito Caballero.

Para gastos de guerra satisfizo ayer el Tesoro 20.000 duros.

El Ministerio de Hacienda llevó ayer á la firma del Presidente del Poder Ejecutivo, varios asuntos de su departamento.

Segun telegramas recibidos en el Ministerio de Estado, continúan las internaciones de carlistas en la frontera.

Parce que en la conferencia que celebraron ayer el marqués de Salamanca y el Ministro de Hacienda, se orillaron las dificultades surgidas sobre el timbre.

Se dice que en el Ministerio de Gracia y Justicia se proyecta introducir alguna variacion en el personal de los ministros del Tribunal Supremo, con cediendo la jubilacion á los que escapan de la edad reglamentaria.

Segun datos fidedignos, hay ya reunidos muy cerca de 1.000 hombres con destino á Cuba, y los cuales deben salir en el próximo correo.

Segun datos de un colega, la última quinta ha producido hasta ahora 91.000 hombres, de los cuales se han redimido unos 15.000. Se ha aumentado, pues el ejército en 75.000 hombres, y hay provincias en que, á causa de la guerra civil, las operaciones están retrasadas, no habiendo, por lo tanto, contribuido con el número de hombres que les corresponde. Hay, pues, motivo para creer que la última quinta dará, al ménos, 100.000 hombres.

Ayer visitó al presidente del Poder Ejecutivo el Sr. Moreno, gobernador de Sevilla.

En Filipinas no ocurre novedad, segun telegrama de ayer.

Ayer mañana visitó el duque de la Torre al ministro de Ultramar.

El Sr. Martos, que se hallaba en Guadálajara, ha regresado á Madrid.

Anteayer fué curado en la Casa de socorro del tercer distrito un sugeto gravemente herido por otro.

Ayer se remitieron cinco millones al ejército del Norte, y se pagaron varias atenciones de guerra.

Carece de fundamento la noticia que dá El Imparcial de ayer referente á

haber sido nombrado inspector de Bolsa el Sr. Ballares.

El concejal D. Hipólito Finat se encargó ayer de la alcaldía del distrito de Palacio.

Continúa en Madrid la comision del Banco de la Coruña.

Ayer visitó el señor marqués de Sardoal al Sr. Topete.

Ayer asistió ya á su secretaria el señor Romero Ortiz.

Hay esperada en Madrid el señor Maisonave.

El nuevo secretario del Tribunal de Cuentas tomará hoy posesion de su cargo.

El alférez de navio D. Enrique Ramos Azcárraga, ha sido nombrado ayudante del Ministerio de Marina.

Dentro de breves dias debe llegar Madrid el Sr. Castelar.

Ayer se hallaba indispueto el señor gobernador civil de Madrid.

El Ayuntamiento ha acordado conceder 2.000 rs. á la viuda del vigilante que fué asesinado, y ver el modo de colocarla en un puesto donde pueda atender á su subsistencia.

Si se actuando el consejo de guerra de Albacete, sin que se conozca aún el resultado.

Un oficial carlista y tres soldados han presentado á Indulto en Miranda.

D. Luis Silvela ha sido nombrado vocal de la junta calificadora de magistrados y jueces, en reemplazo del señor Arnao.

Ha sido nombrado ayudante de cátedra de terapéutica y museo farmacológico, el Sr. D. Casimiro Roa Erastarbe.

Un dia de estos saldrá para Miranda el ayudante de órdenes del brigadier Pino, que se hallaba en Madrid.

El concurso de ascensos en el cupo de Aduanas quedará terminado esta semana.

Los partidarios de la conciliacion ven, que la enfermedad del Sr. Topete, ha sido un inconveniente para poderlo llevar á cabo.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Trinitarias una misa de requiem por el alma del signo poeta y humanista D. Félix José Reincso.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se debieron seguir tratándose los asuntos de Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia, que quedaron pendientes en el anterior. Hoy se celebrará, según costumbre, bajo la presidencia del duque de la Torre.

A las dos y cuarto de la madrugada hemos recibido un volante del gobierno civil, en el que se nos participa haber sido multado el número 6.921 de El Diario Español por la publicacion de un suelto, segun decimos en otro lugar.

Posteriormente, á las tres y media hemos recibido otro volante en el que se nos dá cuenta de haber sido multado el mismo número de El Diario Español por su primer artículo de fondo el número 1.676 de El Tiempo, y el 3.º de La Bandera Española por publicar noticias no oficiales relativas á guerra; y últimamente, el número 8.º de El Gobierno por un suelto que empieza: «Una carta de Estelita,» y termina «en el Carrascal.» Sentimos el contratiempo de nuestros colegas.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Estado.—Despacho de la Cancillería anunciando la recepcion del Sr. Aguirre como encargado de negocios de España en el reino Unido de Suecia y Noruega.

Gracia y Justicia.—Decretos admitiendo la renuncia del cargo de vocal de la Junta Clasificadora de Magistrados y Jueces presentada por D. Víctor Arnao y Lombardo en su lugar á don Luis Silvela.

Otros nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á D. Gumero Sando Maren y Pardo, y trasladando á la Audiencia de la Palma á D. Luis Gonzaga del Marmol, magistrado de la de Granada.

Otros admitiendo la renuncia presentada por D. Antonio de la Cuesta de lo, magistrado electo de la Audiencia de Cáceres, y nombrando en su lugar á D. Manuel Cornejo y Saiz.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la Audiencia de la Palma á D. Pedro María Escobar y Matin, juez de 1.ª instancia de Jaen.

Otro aprobando la clasificación general de los Registros de la Propiedad

dad y el cuadro de las fianzas respectivamente señaladas.
Orden aprobando el escalafon general del cuerpo de Registradores de la Propiedad, que tambien publica el Periodico oficial.
Guerra.—Orden, dando de baja en el ejército al teniente de infanteria don Francisco Torres y Torrens.
Presidencia.—Decreto (reproducido) nombrando Ministro del Tribunal de Cuentas, a D. Sebastian de la Fuente Alcazar.
Ayer visitaron al Ministro de la Guerra algunos Directores generales de las armas.
Procedentes de Valencia, deben llegar en breve a Madrid, conducidos por la Guardia civil, 105 caballos que existen en aquella ciudad, pertenecientes a la compra que de ellos se está haciendo para el ejército.
Dentro de breves dias continuaran las obras del cuartel de la Montaña, de esta capital.
Se ha aprobado una propuesta de destino de varios jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros.
Los jefes y oficiales del ejército de Cuba, que tomaron parte en la accion de Guasimayo, han sido recompensados por el Gobierno.
Las obras de defensa de Molina de Aragon se hallan proximas a terminarse.
Se va a establecer en el cuartel de Mendigorría de Alcalá de Henares, tan pronto como terminen las obras de reparacion del mismo, la escuela de herradores y forjadores de artilleria.
El teniente coronel D. José Sanchez Gomez, ha sido confirmado en el empleo de coronel que se le concedió por la accion de Chaparra.
El teniente coronel D. Narciso Fuente, ha sido destinado al ejército de Cataluña.
En breve se remitirá al ejército del Centro 12 cañones con sus correspondientes atalajes y dotacion de municiones.
Ha sido autorizado para regresar a la Península el médico primero mayor supernumerario D. Gabriel Ramon Arover encargado de la recepcion de material de hospitales en Londres.
Han sido nombrados capellanes de los hospitales de Olite y Tafalla, don Florencio Pascual Pellete y D. Mariano Cardero, respectivamente: así mismo ha sido nombrado capellan del primer batallon del cuerpo de Migueletes voluntarios de Guipuzcoa, D. José Iriarte y Aldaol.
La fabrica de armas de Toledo va a ser fortificada.
La compania del ferro-carril del Norte, ha reclamado ya la indemnizacion, por los perjuicios que le irrogaron las obras de fortificacion de Victoria.
Ayer a las tres y media de la tarde salió del puerto de Cádiz para el de la Habana, el vapor correo extraordinario Isla de Cuba, conduciendo la correspondencia pública y oficial, y mil pasajeros.
Segun despacho del gobernador civil de Castellon, es completamente satisfactoria la salud en aquella provincia.
En el tren de ayer salió para Valladolid el general La Fortilla, acompañado de un ayudante.
Ayer fué detenido un sugeto que cometió un robo en la calle de Alcalá.
Tambien fueron detenidos un hombre y una mujer por haber cometido un robo en el café de San Joaquin.
En el tren correo de Andalucía, salieron ayer el duque de Hornoschuelos, alcalde constitucional de Córdoba, y el Sr. Garcia Andorra, secretario que fué del Gobierno civil.
En el mismo tren marcharon a Cádiz con destino a Ultramar, 95 individuos destinados al ejército de Cuba.
Esta madrugada seguia algo mejorado el Sr. Topete.
Celebraremos su pronto restablecimiento.

que V. E. ha tenido la bondad de darme a mí mismo por su despacho de 3 de Agosto, y a mí Gobierno por mediacion del señor encargado de Negocios de Francia en Madrid, respecto a la vigilancia de la frontera para impedir la importacion de contrabando de guerra en España y lograr la internacion de todos los que contribuyan de una manera más o ménos directa a la insurreccion carlista, el Gobierno de mi país ha esperado durante dos meses el cumplimiento de esas felices promesas.
Por desgracia, las esperanzas que teniamos derecho de alimentar se han frustrado, y varios departamentos franceses siguen siendo ahora como antes, para los perturbadores de la paz en España, no solo un lugar de refugio, sino tambien una base segura de operaciones, y para la que se atreve a la pretension de ser reina de España un sitio donde tiene su corte.
La conducta observada casi siempre por los funcionarios del Gobierno francés en esos departamentos por lo que respecta a los asuntos de España, conducta harto desacorde con las benévolas seguridades, demuestra lo que se puede esperar de esos funcionarios; y precisamente porque conozco las buenas intenciones de V. E. para con nosotros, me tomé la libertad de llamar la atencion tan a menudo sobre esta cuestion desagradable, que yo quisiera acabar por todos los medios posibles para hacer comprender al Gobierno francés la ineficacia de las instrucciones enviadas a funcionarios, que evidentemente están acostumbrados a obrar en sentido contrario.
Si estuviesen animados de otro espíritu, no esperarían para prevenir los hechos, a ser informados de una manera especial; pero hemos visto que esos funcionarios son testigos inactivos de tales hechos, pues soportan, a pesar del aviso que varias veces se les ha dado, la existencia del comité para la organizacion de las tropas y de comisiones públicas para el equipo militar, y dejan impune el contrabando de municiones de guerra que se verifica por la frontera, en tanto grado, que cuando empleados subalternos embarcan una renesa, los objetos embargados no se venden en pública subasta como la ley exige, y por tanto, hay posibilidad de volver a enviarlos a su primer destino.
V. E., sacando su persuasion del deseo que siente de que la causa carlista no sea favorecida por los funcionarios del Gobierno francés, ha dicho muchas veces que el contrabando no se efectúa a través de la frontera, sino por el Bidasoa y por las costas de España, que no están bastante vigiladas y a donde el contrabando de guerra es trasportado en buques que llevan patibellon de otro Estado, sin que España se creyese obligada a culpar de los progresos del carlismo a la proteccion de la nacion aludida por V. E. No tengo, es cierto, intencion de acusar ni de defender a esa nacion, y no sería justo querer negar que el carlismo ha obtenido armas y recursos de esa parte y de otras más; pero V. E. sabrá apreciar la diferencia que existe entre los proveedores que se ven obligados a desafiar los riesgos de una larga travesia y los que puede ofrecer un gran país vecino que, por sus numerosas vias de comunicacion, suministra una salida fácil a todos los elementos de que necesita un ejército en campaña.
Puedo añadir a esas consideraciones que la organizacion de las fuerzas carlistas coincide con el fin de la guerra franco-alemana, y que en aquella época qued en manos de los particulares franceses y en las del Gobierno mismo gran número de fusiles y objetos de equipo que fueron comprados por mercaderes y han podido ser vendidos fácilmente a los carlistas.
Esto sucedió sin duda ninguna, pues se han visto insurrectos carlistas vestidos con uniformes cuyos botones llevan las iniciales G. M. (guardia móvil), letras que entre sus insurrectos no tienen significacion alguna, pero que prueban que esos uniformes han sido expedidos directamente de Francia a España.
Esa proteccion se notaba de un modo muy decidido tiempo antes de la presente campaña; se remonta a la derrota de los carlistas en Oroquieta, derrota despues de la cual don Carlos huyó a Francia.
Esa proteccion permitió a don Carlos sustraerse durante más de un año a las vigilantes miradas de la policia francesa. Entretanto preparó clandestinamente los medios de reanimar la guerra civil en España.
Ninguna autoridad francesa pudo descubrir su retiro, y tampoco se quiso aceptar el concurso de un agente del Gobierno de Madrid legítimamente establecido. Las autoridades francesas respondian con el silencio a nuestras recriminaciones, ó nos contestaban que presentásemos nuestras quejas por via diplomática.
En la nota que el señor Encargado de negocios de Francia ha leído al señor Ministro de Estado de España, y en el despacho que tuve el honor de

recibir como respuesta a mi comunicacion de 16 de Julio, V. E. se quejaba del carácter indeterminado de mis quejas, a las cuales se podría contestar mejor si los hechos se precisaran más.
V. E. ha podido advertir que la comunicacion citada no contenia una exposicion de mis quejas, apoyada en pruebas, sino una reclamacion contra los procedimientos de las autoridades departamentales inmediatas a la frontera, en la cual expuse hechos positivos de mucha importancia. Permitame V. E. decirlo, respecto a ese asunto no me ha dado respuesta categórica.
Tratándose, por ejemplo, del paso por territorio francés del titulado general Lizárraga, que fué desde Perpiñan a Bayona con un séquito de 29 personas y 15 caballos, V. E. me responde que Lizárraga tenia un pasaporte expedido por las autoridades españolas.
Un pasaporte fácilmente se obtiene. Mrs. ¿por ventura estaban comprendidas en ese pasaporte las 29 personas, los 15 caballos y los 22 cajones? Cuánta responsabilidad cabria a la policía de un país si no prendiese a las personas a quienes debe perseguir hasta que las encuentre desprovistas de pasaportes!
Otro hecho no ménos positivo es la entrada de la princesa Margarita en España, acompañada de un personal numeroso que los señores prefectos llamaban su comitiva, entrada que fué tan ostentosa como su regreso a Francia, como su permanencia en los departamentos del Mediodia, y eso en los tiempos en que su marido andaba oculto a las investigaciones de los prefectos, sino despues que esa princesa habia representado un gran papel en Estella, des pues de las espantosas ejecuciones de Abarzuza, que precedieron al saqueo y asesinatos de Guenca y a la Lecotombe de Olot.
¿Qué reclamaciones no dirigiria Francia a España si se encontrase en situacion análoga? No es admisible, en virtud del derecho de gentes, que los que causan el desorden y la devastacion en un país sean, sin ayudados, al ménos tolerados por los agentes de un país amigo.
Con har o sentimiento, señor duque, me veo obligado a hablaros de los procedimientos de ciertos agentes. Hubiera yo deseado que las nuevas disposiciones adoptadas por el Gobierno francés me dispensaran de tales reclamaciones.
(Se continuará.)

GUERRA CIVIL

Principiamos como de costumbre, por lo que ocurre en el Norte.
Una carta de Pau asegura que el duque Roberto de Arma, hermano de doña Margarita, ha tomado en aquella ciudad una magnífica casa de campo frente a los Pirineos.
Un periódico participa la siguiente noticia:
«D. Carlos llegó anteyer a Estella, siendo recibido con bastante frialdad por aquella guarnicion. Para le ventar los ánimos les dirigió una arenga, pero esta tuvo un resultado contrario del que se propusó el Pretecedente, porque al concluir salieron de las filas navarras algunas voces pidiendo la reposicion de Dorregaray y dando a entender algunos oficiales que sus soldados no estaban dispuestos a emprender operacion alguna que no estuviese dirigida por dicho general.»
«La guarnicion de Bilbao salió ayer tarde a practicar un reconocimiento hacia la parte de Algorta, en cuya direccion se oia un nutrido fuego de fusil, ignorándose el resultado.—(Oficial).»
«Como últimas noticias del Norte, hé aquí lo que dice el Irurac bat de Bilbao, correspondiente a el sábado:
«Anteyer se decia que los carlistas, terminados ya el camino que han hecho abrir desde Arrigorriaga a Ollargan, arrastraban por el artilleria para los dos atrincheramientos de ese punto y Arcotegui. En efecto, observóse movimiento de pesadas carretas, pero luego se ha sabido que conducian tablonas a fin de construir un barracon que sirva de alojamiento a los facciosos. Para cubrirlo se han apropiado tejas en diferentes puntos.
«Anteyer se presentaron tres facciosos en el fuerte de Santo Domingo, procedentes del destacamento de Arantz, que está muy opuesto. Para burlar la vigilancia de los suyos dieron un grande rodeo y llegaron hambrientos y cansados. Los soldados partieron con ellos su rancho.
«Ayer tarde se presentaron tambien dos carlistas, armados que pertenecian al batallon de Gorordo, que guarnecen algunos de los atrincheramientos de la izquierda del rio.
«Las fuerzas que manda Mogrovejo, parece se encuentran entre Arciniega, Sarachu y Amurrio, sin poder realizar su proyectada expedicion a Castilla ó Asturias, pues tienen cerrados los pasos por tropas que vigilan los movimientos de los carlistas.
«Pasan lo del Norte a Cataluña solo

se sabe por persona que nos merece entero crédito, que una de las brigadas del ejército de Cataluña, ha tenido anteyer un reñidísimo encuentro con los carlistas, alcanzando una importante victoria.
Segun parte del jefe de una columna que opera en Tarragona, parece que ha batido y dispersado en la Esplugas a una faccion, causándole siete muertos y muchos heridos, y habiéndola hecho seis prisioneros, entre ellos un oficial.
Tambien encontró con los carlistas un corresponsal de un periódico de París.
Les ha cogido muchas municiones, armas y otros efectos, entre los cuales se hallan ornamentos de iglesia y la caja de fondos, con 1.416 pesetas.
Las demas noticias de la guerra están reducidas a que una partica carlista ha tratado de penetrar en Avilés (Oviedo), siendo rechazada por varios vecinos, a cuyo frente se han puesto un comandante y un capitán del ejército, allí residentes. Se les ha causado un herido y cogido un caballo y armas.
«La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:
Cataluña.—El general Weyl participa que la columna compuesta de los batallones de Ceuta y Arapiés, siguiendo sus instrucciones, alcanzó a la faccion Mora que reforzada con los zuevos habia penetrado en el campo de Tarragona, logrando batirla en Blancafort con el auxilio que prestaron a la columna los literales y movilizados de Solivells, que desde el castillo impidieron que el enemigo se situara en los puntos más fuertes, dando por resultado el dispersarlos en todas direcciones cayendo en poder de las tropas una cureña, bales de metralla, granadas, una montura de general, armas de fuego y blancas, efectos de sanidad, ornamentos de iglesia, infinidad de prendas de uniforme y 1.416 pesetas en metálico, causando a la faccion 11 muertos, 7 prisioneros, entre ellos uno denominado oficial, y un corresponsal de un periódico extranjero, teniendo que lamentar por parte de la columna un muerto y 7 heridos.
Castilla la Nueva.—El general Salazar dá parte de haber aprehendido al comandante militar carlista de Valdenoro, D. Manuel Sanz, y tres individuos más a sus órdenes, cogiéndoles cuatro armas de fuego, varias blancas, municiones y efectos de vestuario
El brigadier Garcia Reina manifiesta habérsele presentado a indulto don Nicolas Ceballedo y cinco individuos más procedentes de la faccion Villalain.
ESPECTACULOS.
Lista de la compania que ha de actuar en el teatro de España (plaza de la Peña), en la presente temporada.
Primer actor y director.—D. Miguel Marcén y Garcés.
Actrices.—Sra. Victoria doña Vicenta Ferrandis.—Dolores Estrella.—Nieves Tomás.—Josefa Heredero.—Carmen Agudo.—Elena Rivas.
Actores.—D. Miguel Marcén.—Rafael Vallalares.—Enrique Carrion.—Bernardo Fuentes.—Juan Martinez.—Francisco Espinosa.—Luis Rodrigo.—Antonio Luna.
Apuntadores.—D. Ignacio Vazquez.—Ramon Solís.
El cuerpo coreográfico se compone de las jóvenes, bajo la direccion de un acreditado maestro.
La orquesta, compuesta de distinguidos profesores, será dirigida por el señor Numancia.
La funcion inaugural tendrá lugar el sábado próximo con la preciosa comedia en tres actos titulada «Los dulces de la boda», y la pieza en un acto «Marinos en tierra», terminando con un gracioso baile.
Para las primeras funciones se despachan billetes en Contaduria desde el miércoles próximo de 2 a 5 de la tarde.
La empresa cuenta con un crédito número de obras originales de distinguidos escritores.
Confirmando nuestras esperanzas, anoche lució la señora Vanda Miller en la interpretacion de la parte de Leonor en La Favorita, las excelentes condiciones artísticas de que se halla dotada: teniendo que luchar con el grato recuerdo que dejó en nuestro público la señora Edelsberg, hallándose los principales papeles de la ópera desempeñados por aplaudidos artistas. Grandes fueron los esfuerzos que hizo la señora Vanda Miller para salir airose en su cometido, lo que consiguió en damasia, debiendo estar orgullosa de su triunfo; triunfo inmenso si se atiende a las razones que hemos expuesto más arriba.
La Favorita, una de las mejores obras de Donizetti, es de difícilísima interpretacion: los escol os se presentan a cada paso, por lo mismo que a primera vista no se hallan ningunas dificultades. Es menester ser artista, en toda la extension de la palabra, co-

mo vulgarmente se dice, para saber sentir aquella música, ya arrebatadora, ya misteriosa, ya sencilla, ya verdaderamente graciosa.
La música de La Favorita está tan adaptada al drama, la idea se halla tan ligada a la nota, que sin la una no parece puede existir la otra.
La Sra. Vanda Miller supo apreciar esta verdad en toda su extension, y de ella sacó el partido posible: así supo presentarse, ya enamorada, ya en lucha con este amor, ya arrastrada por él, ya por él muriendo.
El tenor Nicolini cantó bien, con sentimiento, con colorido, con verdad: sin embargo, en algunos momentos le sorprendimos maneras afectadas, mejor dicho, exajeradas. Este es un leve defecto que un artista de la talla del Sr. Nicolini puede remediar fácilmente. En cuanto a lo demás, sólo es digno de ser aplaudido, como lo fué anoche.
La señora Vanda Miller y el estu vieron felicisimos en la interpretacion del primero y cuarto acto, haciéndoles salir el público a su terminacion, al palco escénico dos veces en el primero y una en el cuarto.
De los Sres. David y Ordinas, no diremos nada: sólo sí, que estuvieron a una altura digna de sus nombres, siendo frenéticamente aplaudido por el numeroso y escogido público que anoche llenaba todas las localidades del Teatro de la Opera.
Para concluir haremos constar, que la ejecucion de La Favorita no ha podido ser mejor; el cuarto acto fué una continuada ovacion para la señora Vanda Miller y el Sr. Nicolini, que fueron interrumpidos frecuentemente por los bravos y aplausos del público. Lo mismo le sucedió a los Sres. David y Baccolini.
La orquesta y coros, bien.
Parece que varios jóvenes de la aristocracia han tomado el teatro de Novedades y contratado una escogida compania dramática, que ha de activar en él en la presente temporada. Los precios de las localidades han sido reducidos, bastando decir, que una butaca costará cuatro reales.
La empresa ha destinado un palco para los periodistas, por lo que le damos las gracias por nuestra parte.

BOLSA.

Table with financial data including 'Cotizacion oficial del día 27', 'Renta perpétua al 3 por 100', 'Billetes hipot. del Banco de España', 'Bonos del Tesoro de 2.000 reales', 'Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs.', 'Londres a 90 dias fecha', 'París, a 8 dias fecha'.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Simon y San Judas Tadeo.

ADVERTENCIA.

Siendo un pedido tan considerable el que se nos hace de suscripciones a El Bazar, sin mandar el importe, es imposible poderlos complacer por la complicacion en la contabilidad que habria en las dos administraciones. Sucriamos a nuestros apreciables suscritores remitan el importe al hacer el pedido a El Bazar.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores hacia el prospecto que en números anteriores hemos repartido, haciéndoles saber el convenio celebrado por el propietario de EL POPULAR y EL Bazar, para ofrecerles la adquisicion de los periódicos a precio excesivamente módico.
EL POPULAR, diario independiente, económico y de abundantes noticias, y EL Bazar, semanario ilustrado, de instruccion y recreo, no sólo tienen por base la moralidad más estricta, sino que llegan a completarse mutuamente, formando una lectura continua, porque el segundo se reparte precisamente en los dias en que, por corresponder a los festivos, deja de publicarse el primero.
Deseosos de contribuir a la mayor ilustracion de nuestro país, no hemos vacilado en aceptar un convenio que creemos ha de merecer la aprobacion de los señores suscritores.—A quince rogamos se fijen en el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

MADRID.—1874.

Imp. de C. Melizer y U., Jesús 8.

MEMORANDUM
del señor marqués de la Vega de Armijo.
A su excelencia el señor duque de Dax, ministro de Negocios Extranjeros.—París 4 de Octubre de 1874.
Señor duque: Despues del reconocimiento del Gobierno español por Francia, y de las seguridades reiteradas

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 4 6; por 3 8; por 4 en adelante 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 28 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La fiesta de todos los Santos.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 30
Trigo del país de 14'50 á 15'50 pts
Id. extranjero de 0'00 á 0'00
Cebada de 7'37 á 0'00
Maíz de 9'00 á 9'25'

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid y Alicante.	11 n. 4 m.	
do de Cieza hasta Calasparra.	8 n. 1 t.	
do de Cieza y Almería.	5 n. 1 m.	
do de Cieza y Almería.	6 n. 7 m.	

El despacho de rejá estará abierto desde las ocho de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las seis de la noche, hasta las 9 de la misma.
Se recoje la correspondencia en el bazar de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los ostancos, para Madrid, Alicante, Lorca y Almería, hasta las diez de la noche, y para las demás expediciones, una hora antes.
Murcia 27 de octubre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

ANUNCIOS.

1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, Murcia.
El Firmamento.—Calendario Zaragoza arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Osceiro: Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos); Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos); Edición de pared, 6 céntimos de peseta.
El profético Zaragozano, edición de cartera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.
Almanaque de los Chistes, por M. F. El Flaco, con caricaturas de novedad, una peseta.
Almanaque Hispano-americano, por Justo, con láminas, una peseta.
Cómico, con caricaturas, 50 céntimos de peseta.
Bajo, con caricaturas, 50 céntimos de peseta.
El Mundo Cómico, con caricaturas y dibujos, 75 céntimos de peseta.
El huracán, satírico-hurtesco, con caricaturas, por Eusebio Blasco, 25 céntimos de peseta.
Climático, con multitud de chascarrillos y chispeantes caricaturas, una peseta.

TRATADO PRACTICO de beneficencia particular.

Instrucción para el ejercicio del protectorado en la beneficencia particular de 30 de diciembre de 1875, anulado por D. Fermín Hernandez Iglesias, jefe de la sección del ramo en el ministerio de la Gobernación. Doce reales en Madrid y trece en provincias franco de porte.
Los pedidos se dirigirán al nombre del autor en Madrid, Ministerio de la Gobernación, ó calle de la Pañada, 15, principal, izquierda.
Se servirán también á los señores libreros al contado ó en comision con los abonos de costumbre.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de 1 columna. 30
Id. de 2 id., apaisadas. 60
Id. de 2 id., largas. 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Fees de vida y hojas de servicio.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875 CON GUIA DE MURCIA.

Es la mas util de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para las apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresion es esmeradísima y el papel bueno, así como la encuadernacion. Se admiten pedidos en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, en Murcia.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citacion, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibio y quedar fijados, á 25 céntimos.
Parte de defuncion, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura á un cadaver, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Féa de vida, 25 céntimos.

Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razon.

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el sumario de patrones, de tamaño natural, que reparte por la profesion de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus numerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de sus figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.
El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, segun los mas ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.
Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, publicados á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.
Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

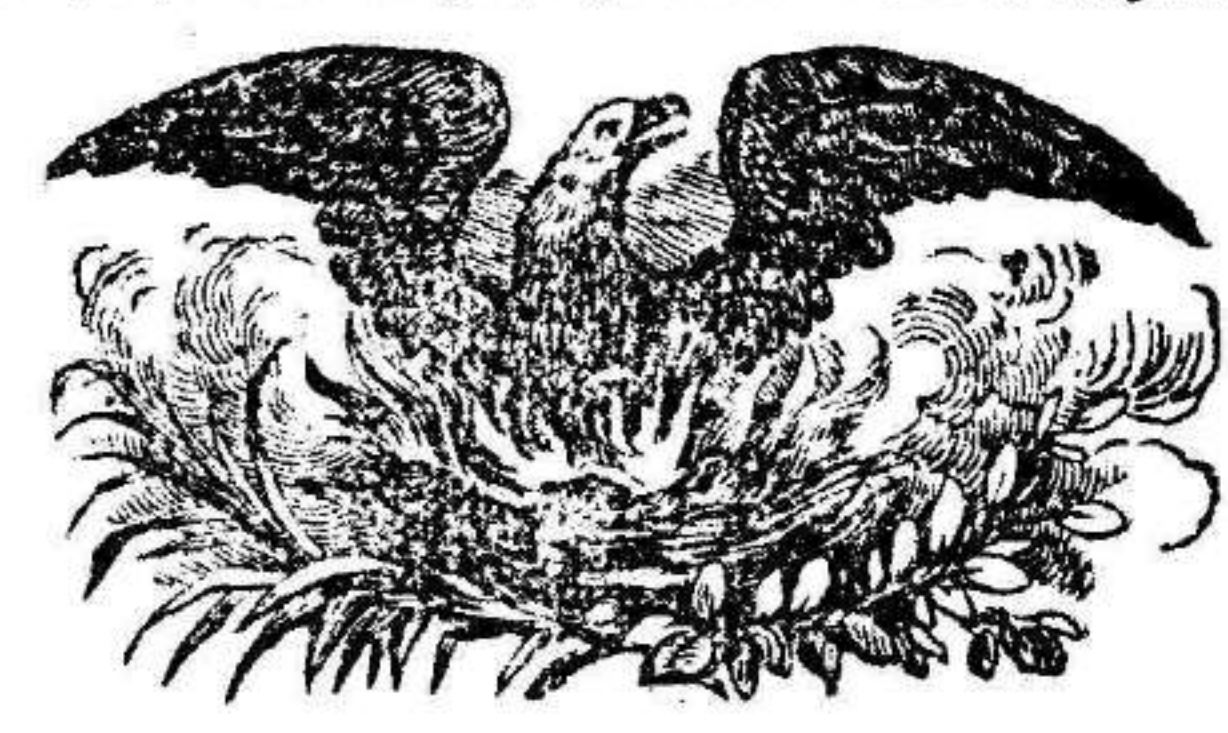
Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.
Una soaó, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.
El juego, por Rivera, 2 ctos.
El amor filial, por la Sr. Arenal, 2 ctos.
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.
El gran mundo, por Martinez Pedraza, 2 ctos.
El poder de la amistad, por Guierrez de Albi, 2 ctos.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no le es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se halla ninguno que purgarse sin pretexo de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.
En Murcia, D. Lucas Serrano 78-59

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS
ASMA CIGARRILLOS CLIMENT.
PRECIOS
8 reales caja.
Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CAJARRIOS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.
Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, núm. 53.
Prospectos gratis. 6

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que tienen su origen en la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesto de extractos de otras poderosas sustancias purificatorias y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se espenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lazars donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor, y solo lo mejor de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de
Escrófula ó rey de los males,
Llagas inveteradas, úlcera, tumores,
Apocemas, foveas, erupciones, tumor salitrado, sarapulido, tina, sífilis ó mal venéreo, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Irregularidad en las mujeres, Escrófulos, fiebre y calenturas, Tercianas, calentura intermitente.
Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro ó otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviana y mitiga, y en la mayoría de casos efectúa una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,
en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, drogistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-21

HISTORIA DE ESPAÑA, desde los tiempos mas remotos

POR EL EMINENTE HISTORIADOR
D. MODESTO LAFUENTE.
BASES DE LA PUBLICACION.
La Historia general de España se repartirá por entregas de ocho páginas, de abundante lectura, buenos tipos y papel especial, y su coste será UN CUARTILLO DE REAL EN TODA ESPAÑA.
Se repartirán con puntualidad ocho entregas cada semana, ó sea un cuaderno de 64 páginas de abundante lectura por un desembolso de 2 rs. También se sirve por tomos.—Uno cada mes, á razon de 20 rs.
Punto de suscripcion en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5. Los que en sus pueblos deseen suscribirse pueden hacerlo acompañando al pedido libranza de 12 rs. que es el valor de 18 entregas, y las recibirán directamente, debiendo renovar el pago de otras 48 cuando hayan recibido las anteriores, si no quieren que se les suspenda el envío.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.
POMADA REGENERADORA.
Inventor, Melendez.
NO MAS CABELLO BLANCO.
Hace siglos que vienen dedicándose á un profundo estudio los químicos mas aventajados para hacer que desaparecieran las canas, no habiendo conseguido hasta hoy otra cosa que el empleo del nitrato de plata por medio de soluciones mas ó menos activas, pero que siempre han producido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasolados, perjudicando tanto al cabello como á la salud, pues hay ejemplos de haber perdido hasta la dentadura causando infinidad de accidentes. La Regeneradora salva todos los inconvenientes, y su uso es preferible á cualquier otro inventado hasta hoy sin otro procedimiento que el ordinariamente empleado para el uso de cualquiera otra pomada. La Regeneradora restituye el cabello á su estado primitivo en menos de un mes aun en las cabezas mas llenas de canas, usándolo con arreglo al prospecto que acompaña á cada bote.
Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs.
Depósitos en todas las capitales de provincia de España y Portugal. Murcia, Sres. Camprubi y Comp.ª, calle de la Trapería.
Prospectos gratis.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo sanifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROPR. HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

HISTORIA del movimiento republicano en Europa. EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glasado de clase superior.
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de B. Manuel Rodriguez, plaza de la Bomba, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.
En Murcia el establecimiento de LA PAZ.

Papel pintado para escuelas
En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.
MURCIA, (IMP. DE LA PAZ) calle de Zoco, núm. 5.